



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 24 de agosto de 1998-  
EXPEDIENTE Nº 12.100/98-

Res.350-FCS/98

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual se acepta la donación de bibliografía efectuada por el Comité Académico de las Maestrías en salud Pública y de Enfermedades Tropicales Transmisibles con destino a la biblioteca de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución 797/86 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, establece las normas a seguir en materia de aceptación de donación de bienes.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones vigentes.

Que en el día de la fecha se agradece a los donantes del material recibido.

POR ELLO;

y en uso de las facultades otorgadas por la Resolución 797/86  
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud  
(en Sesión Ordinaria Nº 11/98 del 18/08/98)

RESUELVE:

ARTICULO 1º Aceptar y agradecer al Comité Académico de las Maestrías en Salud Pública y de Enfermedades Tropicales Transmisibles, la donación de la siguiente Bibliografía con destino a la biblioteca de esta Facultad:

- 13 ejemplares de la publicación sobre la "Teoría y Práctica de la Salud Pública", OPS. 1993. P. Unit. \$ 30. P. T. \$ 390.



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

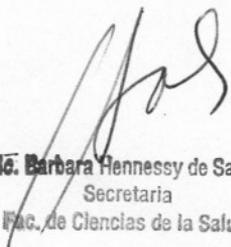
TELEF. FAX 087 - 255456

EXPEDIENTE N° 12.100/98-

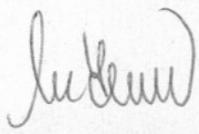
Res.350-FCS/98

ARTICULO 2° Incorporar el material donado al patrimonio de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 5° Hágase saber y siga a conocimiento del Honorable Consejo Superior, Rectorado, Secretaría Administrativa, Dirección de Patrimonio, Biblioteca de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.-

  
**Lic. Barbara Hennessy de Sallm**  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



  
**Nut. María Isabel Loza de Chávez**  
Decana  
Fac. de Ciencias de la Salud